



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

"Tumbes Tierra Gloriosa y Victoriosa e inmaculada de la Patria"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000116 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 06 MAR 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00502-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 18 de Julio del 2012, el INFORME N° 068-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 13 de febrero del 2013, el INFORME N° 040-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG, de fecha 13 de Febrero del 2013; sobre **TRANSFERENCIA CONTABLE** de la Obra "MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL AA.HH. LAS MALVINAS SECTOR PNP EL ZANCUDO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".-----

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización -Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.-----

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".-----

Que, mediante resolución Ejecutiva Regional No. 00498-2005-GOB.REG.TUMBES-P de fecha 10 de Noviembre del 2005, que aprueba la Modificación de la Directiva N°. 013-2004/GRT-GRPPAT-SGDI-SG.



Copia fiel del Original



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "
"Tumbes Tierra Gloriosa y Victoriosa e inmaculada de la Patria"

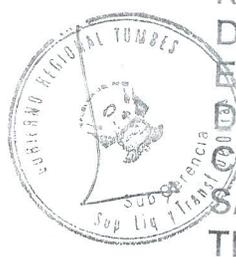
RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000116-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 06 MAR 2013

Por la Directiva N°. 009-2005/GOB-REG-TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG. Denominándose: "PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIA DE OBRAS, cuya finalidad es establecer normas y procedimientos técnicos que se deben cumplir en la Gerencia Regional de Infraestructura, para la elaboración y aprobación de liquidaciones contratos y transferencia de obras, determinándose la información necesaria, alcances, plazos y responsables de la elaboración y aprobación de las Liquidaciones de Contratos de Ejecución de Obras y su respectiva transferencia al sector correspondiente, acorde a la normatividad vigente.



Que, mediante La Resolución Gerencial Regional N° 00502-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 18 de Julio del 2012; en su artículo Primero resuelve **APROBAR**, la Liquidación Financiera Final de la Obra del Contrato de Ejecución de Obra N° 018-2011/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. relativo a la obra "MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL AA.HH. LAS MALVINAS SECTOR PNP EL ZANCUDO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", ejecutada por la empresa Contratista **SPONDYLUS CONSTRUCTORES S.A.C.**, con un costo total ascendente a **S/312,839.65 (TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 65/100 NUEVOS SOLES)**.



Que, mediante **INFORME N° 068-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG**, de fecha 13 de Febrero del 2013, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el **C.P.C CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO**, alcanza el proyecto de Resolución de la Liquidación Financiera Final debidamente visado para su aprobación correspondiente.



Que, mediante **INFORME N° 040-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG**, de fecha 13 de Febrero del 2013, el **CPC. CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO**, determina que la Obra "MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

"Tumbes Tierra Gloriosa y Victoriosa e inmaculada de la Patria"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000116 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 06 MAR 2013

ARTICULO SEGUNDO.- La

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, incluirá en sus activos la Obra materia de la presente transferencia y realizará la inscripción correspondiente adoptando el valor de la transferencia, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14.11.90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO

REGIONAL DE TUMBES, a través de las Oficinas de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, rebajará de sus activos el importe del proyecto, materia de la presente transferencia, suscribiendo el Acta Contable correspondiente.-----

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la

presente Resolución a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, Gerencia General Regional Tumbes, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras y Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SANCHEZ GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

"Tumbes Tierra Gloriosa y Victoriosa e inmaculada de la Patria"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000116-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 06 MAR 2013

ANEXO N° 01

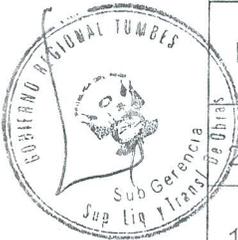
CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
 AL 08 DE FEBRERO DEL 2013

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL AA.HH. LAS MALVINAS SECTOR PNP EL ZANCUDO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

CONTRATISTA : SPONDYLUS CONSTRUCTORES S.A.C.

MODALIDAD : CONTRATO N° 018-2011/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR (29.12.11)

FECHA C/P	C.P No.	VAL No.	IMPORTE	F.A	V.A
27.03.12	1508	01	196,956.44	1.00	196,956.44
19.04.12	1885	02	65,941.44	1.00	65,941.44
Abr-12		ADIC.	36,462.81	1.00	36,462.81
		AUT.PAG	S/. 3,341.94		S/. 3.341.94
		I.G.V	10,137.01		10,137.01
		TOTAL	S/.312,839.65		S/.312,839.65



Copia fiel del Original



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

"Tumbes Tierra Gloriosa y Victoriosa e inmaculada de la Patria"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000116-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 06 MAR 2013

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 08 DE FEBRERO DEL 2013

OBRA

: "MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL
AA.HH. LAS MALVINAS SECTOR PNP EL ZANCUDO
EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE
TUMBES".

CONTRATISTA

: SPONDYLUS CONSTRUCTORES S.A.C.

MODALIDAD

: CONTRATO N° 018-2011/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR
(29.12.11)

FECHA C/P	C.P No.	VAL No.	IMPORTE	F.A	V.A
27.03.12	1508	01	196,956.44	1.00	196,956.44
19.04.12	1885	02	65,941.44	1.00	65,941.44
Abr-12		ADIC.	36,462.81	1.00	36,462.81
		AUT.PAG	S/. 3,341.94		S/. 3,341.94
		I.G.V	10,137.01		10,137.01
		TOTAL	S/.312,839.65		S/.312,839.65

VALOR HISTORICO	AL	08.02.13	S/.	312,839.65
VALOR AJUSTADO	AL	08.02.13	S/.	312,839.65
VALOR MERCADO	AL	08.02.13	S/.	312,839.65
VALOR LÍMITE	AL	08.02.13	S/.	312,839.65

